



## APRUEBAN DIPUTADOS INSCRIBIR EN MURO DE HONOR “A LA COMUNIDAD MEXICANA MIGRANTE”: DIP. GUERRA

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 456 votos, el dictamen para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del recinto legislativo de San Lázaro, la frase “A la Comunidad Mexicana Migrante”, que impulsó la diputada federal Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, con el respaldo de quienes integran la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política, así como diputadas y diputados federales del PRI y de todos los grupos parlamentarios.

Luego de que se avalara el dictamen durante la sesión ordinaria, la legisladora priista sostuvo que la migración implica desafíos y momentos de incertidumbre, por ello, subrayó, hoy reconocemos a mujeres y hombres valientes que, son el reflejo de resiliencia, valentía, fuerza y determinación, en su camino por un mejor futuro, quienes han demostrado que la grandeza de México no tiene fronteras.

Puntualizó que la comunidad mexicana migrante, que suma alrededor de 39 millones de personas, ha construido puentes de desarrollo entre su país de origen y su país de residencia. Tan solo, detalló, en 2024, a través de las remesas, se alcanzó una cifra histórica de más de 64 mil millones de dólares, lo que representa el 2.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

“Como legisladoras y legisladores debemos reconocer su esfuerzo y apoyarlos. Es tiempo de fortalecer la protección de sus derechos, garantizarles acceso a servicios, mejorar los consulados y facilitar su participación en la vida política y social de México”, enfatizó.

Por esta razón, la congresista exigió un proceso migratorio justo, digno, que respete las vías diplomáticas, que garantice los principios internacionales y que no exponga a la comunidad migrante a condiciones inhumanas.

<https://lineapolitica.com/aprueban-diputados-inscribir-en-muro-de-honor-a-la-comunidad-mexicana-migrante-dip-guerra/>